



"Arkitektoniko islaren mugetan"

**VII CONGRESO INTERNACIONAL DE EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA
Donostia, 14, 15 y 16 de Mayo de 1.998.**

© SERVICIO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEKO ARGITALPEN ZERBITZUA

EDIZIOA:

Patxi Celaya, Jose Ramon Izkeaga

ARKITEKTURA SAILA UPV/EHU

ISBN OBRA COMPLETA: 84-8373-073-5

ISBN TOMO I: 84-8373-038-3

D.L.: BI-1088/98

Fotokonposaketa, Inprimaketa eta Koadernaketa:

 TXAROPENA S.A. • Araba kalea, 45 • 20800 Zarautz (Gipuzkoa)

Espacio secuencial y movimiento. Representaciones. Juan PUEBLA PONS. U.P.CATALUNYA	481
Teorema. Miguel GARCIA LISON. U.P.CATALUNYA	495
¿Cuanto tiempo vamos a dibujar?. Manuel J. LUQUE GONZALEZ. U.P.CATALUNYA	497
Lo gráfico limita al norte con el verbo. José Joaquín PARRA BAÑON. U. SEVILLA	509
Proyectando sobre el tetraedro. Antonio SANCHEZ PARANDIET. EUSKAL HERRIKO U.	519
Architettura e vita: Il tempo ed il luogo nella realtà costruita. Le linee generali. Maria Linda FALCIDIENO. U. GENOVA.....	531
Architettura e vita: Il tempo ed il luogo nella realtà costruita. L'esemplificazione genovese. Anna Maria PARODI. U. GENOVA	543
Apuntes sobre la evolución de la imagen territorial de la península ibérica. Antonio GAMIZ GORDO. U. SEVILLA	551

APUNTES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA IMAGEN TERRITORIAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.

Antonio Gámiz Gordo

Universidad de Sevilla

Dentro de la línea argumental propuesta para el Congreso de San Sebastián, vamos a realizar un recorrido o incursión a través de la expresión gráfica arquitectónica desde la escala territorial, cuestionando fronteras tradicionales, tratando de reflexionar sobre los perfiles, límites o contornos de nuestro entorno habitable.

Dado que nuestra visión global del planeta y sus territorios cobra en nuestros días protagonismo, quizás como consecuencia de la revolución de las comunicaciones o de la toma de conciencia sobre el medio ambiente, nuestro propósito es organizar una breve visión de la península Ibérica, considerando que su imagen territorial a veces parece basarse en tópicos o en sesgadas ideas, por lo que vamos a plantear una amplia visión gráfica extendida en el tiempo. Puesto que el tema ofrece materia para más extensas investigaciones; simplemente apuntamos breves notas rastreando huellas de sucesivas culturas, con imágenes, mapas y representaciones desde la antigüedad a nuestros días.

La geografía, ciencia que describe la Tierra (*geo+grafía*; dibujo o imagen terrestre) nos ofrece datos de interés y también el *paisaje*, cuyo significado remontándonos al latín derivaría de "pago" o demarcación rural que podemos relacionar con "pequeño país". Los mapas y los continuos avances en la recopilación y reproducción de datos desde primarias técnicas manuales al uso de la imprenta, perfeccionadas por la litografía, fotografía aérea o con ordenadores y satélites, hacen que la cartografía sea hoy eficaz fuente de información, análisis y medio de imaginación o representación por excelencia de ideas o arquitecturas territoriales.

1. Imágenes remotas hasta la Bética romana.

Desde antiguo y hasta nuestros días, cartografiar un espacio significaría un cierto nivel de dominio con valor estratégico para conservar la

memoria de lugares ó direcciones de actividades humanas. La situación de la Península entre continentes, mares con extenso litoral y sus grandes recursos motivarían sus primeros sistemas territoriales, consecuencia de acciones colonizadoras y de una selección progresiva de enclaves e itinerarios ligados a intercambios comerciales en las costas del Mediterráneo, donde nacería la tradición cartográfica de la que somos herederos. Quizás uno de los primeros recuerdos peninsulares sea el mito de la *Atlántida*, que podría ser uno de los discutibles antepasados semánticos de Al-Andalus. Poco sabemos sobre Tartessos, primitiva cultura, gran incógnita por sus controvertidas noticias mencionadas en antiguos relatos y leyendas. La expansión en la península de los iberos por el sur y por levante o de los celtas hacia el norte y la fusión de ambos hacia el primer milenio a.C., darían lugar a primitivos asentamientos y caminos.

La imagen geográfica de la península Ibérica en la Edad Antigua se asienta en autores como Estrabón (a quien debemos la famosa imagen de la península como *piel de toro*), Plinio o Ptolomeo y en antiguos *periplos* (*peri+pleo*, navegar alrededor) y en griegos como Polibio, Artemidoro, Posidonio... que motivarían la más antigua imagen de la forma de nuestro litoral, ligada a las costas Mediterráneas. Es posible que los navegantes o comerciantes fenicios y griegos usasen precisas cartas marinas; pero junto a sus intentos por esbozar la forma real del mundo, encontramos sorprendentes alusiones a elementos legendarios o mitológicos, en situaciones extramediterráneas, en donde los cartógrafos serían incapaces de discernir datos contrastados y fantasía... Al parecer, la mayoría de autores de la Antigüedad desconocían la delimitación entre la costa de levante y la fachada sur originada por el Cabo de Gata; Gades (Cádiz) era ángulo final del mundo: uno de los elementos más importantes de las costas peninsulares serían "las columnas de Hércules", actual Estrecho de Gibraltar, final del mundo griego o extremo del mundo conocido muy destacado en la literatura antigua. En cualquier caso la imagen geográfica meridional sería mucho mejor conocida que las fachadas Norte y Oeste, cuya imagen desfiguración se mantendría hasta el siglo XIII (con el uso de la brújula).

A la llegada de los romanos existiría una primitiva organización del territorio. La principal aportación de este pueblo conquistador y civilizador de reconocido pragmatismo, fue la organización integral del territorio consolidando un sistema de ciudades dotándolo de redes viarias y de importantes obras públicas. El concepto de provincia (*pro vincere*, para vencer) tendría un sentido militar y también administrativo o jurídico. Desde el 206 a.C. la Península se dividió en dos provincias: la Citerior y

la Ulterior; y en el 27 a.C. Augusto dividió la Península en tres provincias, con diferente adscripción según el grado de pacificación o necesidades militares. Las ciudades sometidas se clasificarían en *colonias, estipendiarias, municipios y cecas*. La crisis del siglo IV facilitaría el colapso romano, sustituido por visigodos; al tiempo que se infiltrarían los llamados pueblos bárbaros, poniendo una nota de inseguridad que retraería la población al abrigo de muros y fortificaciones. Los invasores aceptarían con pocas modificaciones la organización romana del territorio aunque predominaría un feudalismo que propiciaría la gradual pérdida de la anterior cultura urbana.

2. Rasgos territoriales y paisajísticos de Al-Andalus.

Una de las páginas más complejas de nuestra imagen geográfica se refiere a los cerca de ocho siglos de primacía musulmana en nuestro territorio, que serviría en el siglo XIX para reinventar una imagen turística con lo islámico como ingrediente diferenciador de nuestra cultura. Resulta evidente que el Islam tuvo clara noción de unidad geográfica, pues el mundo de la política no fue un conjunto de azares, sino de movimientos calculados desde el punto de vista militar y estratégico: sistemas de poblamiento, control de comunicaciones y centros urbanos configuraron estrategias de ocupación territorial apoyadas en fortificaciones para defensa y control de sus habitantes. Los amplios territorios conquistados en la expansión del Islam motivarían la aparición de guías de tipo descriptivo o literario y de una propia cartografía que recogería conocimientos de la remota antigüedad; resultando llamativa la ubicación del norte en la posición inferior de sus mapas.

Desde el año 711 en que los árabes se asentaron sobre el viejo solar romano y godo, se impuso un nuevo sistema administrativo según pautas del que existiera en Siria (quizás copia de Bizancio). El centro de gravedad de la península se trasladaría desde el Toledo hispano-godo a Córdoba, que acogería una de las mayores poblaciones de Europa. En un principio nuestro territorio fue un emirato dependiente de Damasco, con débil vínculo religioso quizás más ilusorio que real. En el año 929 Abderramán III se proclamó califa constituyendo Al-Andalus como estado independiente que basó su estructura de dominación territorial en un importante sistema urbano consolidado con los posteriores reinos taifas.

La literatura geográfica de Al-Andalus se desarrolló con cierto retraso respecto a Oriente e insistiría en referencias a ciudades y a la naturaleza, sobre todo a recursos agrícolas y a rutas de relaciones comerciales

o políticas. El cronista cordobés Al-Razi (888-955) redactaría la primera Geografía de Al-Andalus conocida; modelo de posteriores descripciones geográficas y viene a decir que la forma de la península es triangular o apoyada en tres vértices: uno frente a las islas de Mallorca y Menorca; otro en Galicia, en el faro que mira hacia el país de Bretaña y el tercer ángulo en la región de la isla de Cádiz y enfrente del monte de Africa llamado *Atlantes*. Su tema clave es la división territorial de Al-Andalus en *coras*, o entes administrativos para el gobierno territorial y *climas*, o distritos menores y describe con metodología unitaria límites, distancias, centros urbanos, fortificaciones, topografía, paisaje y recursos productivos. La ciudad de la cora era el núcleo de identificación del territorio; a diferencia de otros estados islámicos de Oriente y según tradición greco-romana, la ciudad tiene dimensión de ciudad-región, con una estructuración del espacio jerarquizado en un sistema de ciudades dependientes económicamente del control de su entorno territorial.

Tras la desmembración del Califato en reinos de Taifas; sobre el periodo de almoravides, almohades y taifas resulta fundamental la figura de Al-Idrisi (1099-1166), autor de una geografía universal titulada "Recreo para quién debe recorrer el mundo", con el mejor mapa musulmán conservado, concluido en 1154 en Sicilia por encargo de Rogerio II con setenta mapas que reproducen mapa completo del mundo habitado, mucho más cercano a la realidad y minucioso que otros mapas precedentes al describir caminos y ciudades peninsulares. Entre otros autores citamos al cartógrafo turco Piri Reis (h.1520) experto navegante y conocedor del Mediterráneo autor de un libro de navegación (*Kitab-i Bahriyye*) con expresivas representaciones de ciudades.

3. De la reconquista al reconocimiento universal de Felipe II.

La ordenación del territorio de Al-Andalus tuvo vigencia al tiempo que penetraban huestes castellanas y aragonesas produciendo una imagen de *tierra de frontera* no exenta de leyendas en un espacio de conquista o escenario bélico con variable permeabilidad fronteriza, relaciones comerciales o tributarias y graves disputas internas. La toma de núcleos urbanos se llevaría a cabo por capitulación y en menos ocasiones por asalto o asedio, reutilizando estructuras islámicas, en el contexto de una estructura productiva agraria en donde los señores de la guerra gobernaban el destino de las ciudades y la propiedad de la tierra. Aunque San Isidoro de Sevilla aportó un entendimiento conceptual de

Hispania como hecho total; los mapas en la Edad Media serían abstracciones místicas o representaciones simbólicas que ligaban ciencia y fe expresando la realidad física con primitivos recursos gráficos: alguna toponimia, montañas como triángulos ondulados, ciudades por edificios... Por otra parte como consecuencia del impulso que desde el siglo XIII alcanzó la navegación en el Mediterráneo, aparecieron numerosas cartas náuticas o mapas portolanos (Dulcert, 1339; "Atlas Catalán" Abraham y Jafuda Cresques, 1375...) con rutas marítimas que usan la rosa de los vientos, la brújula y trazados para calcular distancias y direcciones.

A principios del siglo XV la península estaría dividida en cinco reinos o territorios: Castilla, Aragón, Navarra, Portugal y Granada. En 1479 se unían Castilla y Aragón; en 1492 se anexionó Granada; en 1512 Navarra se incorpora a Castilla y sólo Portugal se mantendría ajeno a la unificación. En estos años se produjeron otros hechos trascendentes cerrando la Edad Media: se expulsaron los judíos, se descubrió e inició la colonización de América, apareció la imprenta y se repoblaron territorios, aunque sin originar documentos gráficos, siendo los libros de Repartimiento o las Relaciones claves documentales sobre el ruralismo que sigue a la conquista. El Correo y los viajes por la posta nos muestran la vertebración y comunicaciones territoriales, al igual que las múltiples formas de expresión de testimonios de viajeros. Quizás el descubrimiento de América hizo que se desviase la atención al Nuevo Mundo y aunque en 1503 se fundó una nueva escuela cartográfica en la Casa de la Contratación de Sevilla, la cartografía peninsular quedaría en manos de holandeses. Hacia 1517 Hernando Colón, hijo del descubridor, reuniría datos para su "Descripción e cosmografía de toda España"; también son de interés la "Cosmografía" de Muester y el "Libro de las Grandezas y Cosas Memorables de España" de Pedro de Medina (1548) aunque todos ellos sin claro enfoque científico.

El imperio heredado y engrandecido por Felipe II fue uno de los más poderosos y espléndidos que hayan existido, lo que motivaría su cuidada educación geográfica y la búsqueda de una representación científica o descripción exacta de la Tierra que impulsó iniciativas para recopilar documentación de sus dominios, de la que al parecer se conservan grandes volúmenes con listados de pueblos en el Escorial. Felipe II coleccionó libros y mapas de esta materia, fomentando el desarrollo cartográfico en los Países Bajos en donde Mercator (1512-1594) y Hondius (1563-1611) produjeron una auténtica revolución cartográfica, destacando también la obra de Ortelius (1527-1598) "Teatrum Orbis Terrarum" o de Braun y Hogenberg que publicarían desde 1572 su "Civitates Orbis

Terrarum" con vistas de las principales poblaciones del mundo. Además serían de gran importancia los "Repertorios de Caminos" o guías para el viajero con distancias entre pueblos y ventas de caminos, destacando la primera gran guía de Villuga (1546), que no diferencia caminos de ruedas o herradura, con 139 itinerarios y cerca de 2500km.; el repertorio de Alonso de Meneses (1576) o posteriores itinerarios de Cotogno (1616) y Miselli (1624)...

4. El Estado Nacional entre el S.xvii y el ilustrado S.xviii.

En el siglo XVII los hilos del poder internacional se trasladaron fuera de las fronteras de España, que dejó de ser un *gigante* de tiempos anteriores, mientras que se consolidaba lo que conocemos como Estado Nacional, después de que Felipe II hubiese instituido la capitalidad como centro aglutinador del Estado, tras siglos en los que el poder político o real había sido itinerante o no vinculado a un lugar o ciudad concreta. Tras instaurarse la monarquía borbónica en el XVIII se introdujeron nuevas ideas *prácticas* dentro de un "Siglo de las Luces", estableciéndose diversas Instituciones en las capitales de los doce reinos de la España borbónica, cabezas de la administración pública, de la vida religiosa y focos de atracción burocrática.

La cartografía de este periodo alcanzaría su cenit en Francia entre 1670 y 1790. La representación plana, se racionalizaría con refinadas líneas, sombras, colores y signos convencionales; aparecieron instrumentos para medidas directas, delicado coloreado de mapas..., destacando la monumental obra de Blaeu, su "Geografía Blaviana" y en 1662 el "Atlas Maior sino Cosmographia Blaviana", que marcó un nuevo estilo en la cartografía internacional. Desde 1700 surgieron vistosos mapas que hicieron uso de depurados métodos para levantar precisos mapas con exactitud antes inimaginable.

En 1716 se inicio la explotación de Correos en nuestra península, en 1718 se creó el cuerpo de Ingenieros del Ejército, en 1720 se definían carreras de postas, precedente del plan de carreteras generales de 1761, que trataría de mejorar la comunicación de la capital del Estado y la periferia peninsular con una estructura radial en la red viaria nacional, procurándose también la fluidez al transporte de mercancías. En 1758, Matías Escribano publicó su "Itinerario Español o Guía de Caminos para ir desde Madrid a todas las Ciudades y Villas más importantes de España y para ir de unas Ciudades a otras, y a algunas Cortes de Europa", que por

primera vez diferencia los caminos de ruedas. Con Carlos III las obras públicas pasarían a gestionarse profesionalmente; hacia finales del XVIII Tofiño realizó el primer mapa científico de nuestras costas midiendo una cadena geodésica litoral; en 1799 se creó un cuerpo facultativo para proyectar y dirigir obras de caminos y canales; y en 1802 Betancourt creó la escuela de Ingenieros.

Al Marqués de la Ensenada se debe la elaboración del Catastro y representaciones sistemáticas de municipios de la Corona de Castilla. Tomás López comenzaría a publicar hacia 1760 mapas provinciales y a recopilar información de muchos pueblos de nuestra geografía enviando un cuestionario a sus párrocos (que sabrían leer y escribir) pidiendo información y mapas de contornos, villas, lugares, aldeas, granjas, case-ríos, ermitas, ventas, molinos, despoblados, ríos, arroyos, sierras, montes, bosques, caminos, etc. Además hacia 1795, por encargo de Godoy, inició la confección del Atlas de España, que le daría gran fama, configurando una imagen territorial de nuestra península del mayor calado hasta el momento.

Otra aportación del momento la constituyen las *imágenes-informe* en libros de viajeros ilustrados extranjeros y españoles con diferentes finalidades: económico-geográficas, científico-naturalistas; geográficas, históricas, artísticas, paisaje; costumbres, educación, modos de vida... Por entonces tendrían su origen Diccionarios Geográficos y las guías locales o comarcales, que luego proliferan con deseos de registrar objetivamente datos básicos que plantearían la necesidad de nuevas cartografías regionales.

5. Nuevas divisiones provinciales y descripciones territoriales del xix.

Tras la aparición de nuevas provincias a finales del XVIII (1785 Jaén, 1799 Cádiz y Málaga...) en la Constitución de Cádiz de 1812 se plantearía "una división más conveniente del territorio español..." para que la acción del Gobierno sea "uniforme, expedita y fácil (art.11)...", aunque Fernando VII anuló en 1814 dicha Constitución y los proyectos derivados de ella, pero en 1822 se aprobó la división provincial de España en otras 52 provincias (en Andalucía, respecto a propuestas de 1812-13, se sustituyen como capitales Guadix y Xerez por Almería y Cádiz; y aparece Huelva) detectándose una voluntad política de organizar el territorio según el modelo geometrizable francés, con un crecimiento de la administración estatal centralizada. Tras sucesivos intentos, en 1833 nació

una división territorial que sitúa a la Diputación Provincial como institución que controla Ayuntamientos intentando dar mayor funcionalidad al centralismo político.

A lo largo del XIX cobran importancia las descripciones de territorios y ciudades por viajeros extranjeros, procedentes de sociedades enganchadas al tren del *progreso* que inventarían una imagen llamada *romántica*, interesada en transcribir, dibujar y publicar experiencias de recorridos, sensaciones de paisajes, el patrimonio monumental-urbano ó el carácter diferencial de los españoles. Quizás asistimos por vez primera a una *táctica* de lanzamiento de imagen de nuestro territorio, dibujado desde el exterior con fragmentaria visión espacial y subjetividad generalista o literaria de discutible interés científico pero de indudable valor literario y estético: el territorio como *edén*, el clima determinante del carácter (la siesta...); pintoresquismo de paisajes y personas (territorio de marginados; bandoleros, toreros...), el alma de España es Andalucía (aventura y emoción...); o el interés por ciertos temas urbanos o monumentos (Mezquita de Córdoba, Alcázar de Sevilla, Alhambra...)...

Como contraposición y contraste con la débil y sesgada visión geográfica de los viajeros extranjeros destaca la monumental obra de Madoz: "Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico, 1845-1850", que continúa la actitud ilustrada del ochocientos, con descripciones locales y provinciales. Además, la cartografía producida en el XIX es muy abundante, por lo que omitimos muchas referencias. En 1810 se creó el Depósito de la Guerra, con objeto de reunir documentos geográficos y topográficos considerados como asunto de Estado; además la representación cartográfica se convertía en herramienta para actividades privadas: guías y libros de viajes, mapas geológicos, etc... al tiempo que fotografía e imagen dibujada se convertían en un medio de expresión creciente, detectándose desde mediados del XIX una intensa actividad de representación de pormenores de nuestra geografía. La redacción de un Mapa Nacional con fundamento matemático se iniciaría hacia 1857 y en sus decisiones estaría presente Francisco Coello, que hacia 1870 habría preparado 30 mapas de provincias a 1:200.000. En 1859 se promulgaba una "Ley de medición del territorio" cuyo objetivo sería el mapa catastral de España, a escala 1:200.000. El Depósito de la Guerra publicó en 1865 el Mapa Militar Itinerario a escala 1:500.000, apoyado en red geodésica de unos 200 vértices y también a 1:200.000 (1883-1922), primer mapa completo nacional a esta escala con base científica. En 1870 se creó el Instituto Geográfico y Estadístico abriendo una etapa de la cartografía española, que trataría de realizar el Mapa Topográfico Nacional a

1:50.000. En 1870 se fundó bajo la dirección del General Ibáñez de Ibero el Cuerpo de Topógrafos que realizó la unión geodésica Península-Baleares y en 1879 Europa-Africa. Botella y Hornos (1822-1898) fue otro gran cartógrafo al que se debe el primer Mapa Geológico Peninsular (1879) y el primer Mapa de España con relieve con tintas hipsométricas (1888).

6. Representaciones sistemáticas en el s.XX.

El siglo XX se caracteriza por la representación *sistemática* del territorio en mapas y planos: tomas de datos o distancias basadas en redes geodésicas, escalas de representación convencionales con símbolos cartográficos para el relieve, hidrografía, vegetación y cultivos, edificaciones, núcleos de población, vías de comunicación o elementos cambiantes como fronteras y divisiones administrativas; rotulación o toponimia. Entre el numeroso repertorio cartográfico de España en nuestro siglo destacamos algunas publicaciones del Instituto Geográfico Nacional: Mapa de España a 1:1.000.000 y 1:500.000; Mapas Provinciales 1:200.000; Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 y 1:25.000, obra fundamental de nuestra cartografía; o el Mapa Topográfico Parcelario con efectos tributarios por términos municipales; y mapas temáticos a 1:1.000.000 (geológicos, embalses, líneas eléctricas, cultivos, etc). Otros Organismos Estatales productores de cartografía son el Servicio Geográfico del Ejército; el Instituto Geográfico de la Marina, el Servicio Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, el Instituto Geológico y Minero, Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Obras Públicas... Además las Comunidades Autónomas, nacidas con la nueva organización administrativa española, ha originado centros oficiales productores de cartografía que recoge las nuevas comarcalizaciones.

La fotografía aérea se convertiría tras la Segunda Guerra Mundial en técnica protagonista del reconocimiento territorial: en 1935 aparecía en España la primera compañía dedicada a la fotografía aérea (CEFTA) y en 1947 se creó la Asociación Internacional de Fotogrametría y se generó desde ese momento documentación con enorme valor. Entre los vuelos clásicos se encuentran los del Servicio Cartográfico del Ministerio del Aire entre 1947 y 1956; u otros a partir de 1977 como apoyo al planeamiento. De sobra es conocida la importancia de la fotogrametría como ciencia que contribuye a sistematizar la representación del territorio; además la influencia de la informática y los efectos de esta tecnología han sido muy importantes para mejorar la calidad cartográfico de los

últimos años y aunque España aún no ha llegado a niveles de otros países (U.S.A., Canadá, Reino Unido...), se ha reconvertido y digitalizado mucha información de fondos documentales para gestionar datos de clima, suelos, hidrología, relieve, usos, espacios protegidos...

7. Paisaje y territorio hacia un nuevo milenio.

Desde el periodo desarrollista de mediados del siglo XX las transformaciones de nuestras ciudades se han acelerado generando entidades de grandes dimensiones, metrópolis sin límites claros, integradas de forma compleja en su entorno. Sucesivas leyes del suelo han confirmado el papel del planeamiento como mecanismo de control y gestión del entorno territorial: los planes y sus documentos gráficos contienen determinaciones o intervenciones estatales que responden a la importancia de la adecuada previsión y ordenación del habitat humano afectando a conceptos históricos tan potentes como el de poder, dominio o propiedad de un territorio, relegados por conceptos como la *función social* de la propiedad con mecanismos reguladores de derechos y deberes de ciudadanos que confluyen hoy en un inédito paisaje de comunidades autónomas y de una creciente comunidad europea...

A finales del S.XX nuestra península se ha convertido en territorio de atención preferente para turistas. En la imagen actual se percibe que la atracción del turismo de masas se basa en imágenes promocionables de riqueza climática, antropológica, etc, junto a aspectos paisajísticos, naturales, folklóricos; así como histórico-artísticos. El espacio turístico es antes que nada una imagen que se comunica por medio de folletos, guías, mapas, videos... en donde se priman los iconos de los equipamientos turísticos (...fotos de piscinas...) y el destino ofrecido se diferencia por acentos folklóricos o monumentales...

La actual revolución de las comunicaciones ha trastocado los conceptos tradicionales de campo y ciudad, siendo las formas del paisaje y del territorio un hecho unificador, clave imprescindible para su entendimiento global y su planificación con sentido arquitectónico y ecológico. En las puertas del siglo XXI la visión desde el aire está basada en la técnica espacial y en los satélites: la teledetección espacial permite observar de forma instantánea amplias extensiones de superficie terrestre ofreciendo información universal que supera la compartimentación política de espacios permitiendo una visión integra, real e instantánea con datos digitales que pueden registrarse a distintas escalas... la cartografía del próximo milenio será imprescindible para acercarnos a las formas del territorio, base de planificación y registro documental de nuestro entor-

no y seguramente los avances en informática o el progreso de la resolución de sensores puestos en órbita, ofrecerán nuevas perspectivas...

Desde las primitivas aldeas que poblaron nuestra península quizás irreconocibles, hasta la *aldea global* que hoy vivimos, el hombre sigue siendo protagonista, con su posición y mirada generadora de imágenes cada vez menos inocentes, pero no menos humanas.

Bibliografía:

- Benavides, R. / Romero, F.: MAPAS ANTIGUO DEL MUNDO, Eagle books, 1994.
- Cano García, G.: "Evolución de los límites de Andalucía y percepción del territorio", GEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA, Tomo I, pp49 a 120; "Divisiones territoriales y comarcalizaciones en Andalucía. Pasado y presente", GEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA, Tomo VII, pp23 a 90, ed. Tartessos 1990.
- Caro Baroja, J.: LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, Tomos I y II, ediciones Istmo, Madrid 1981 (reed. 1995).
- Catálogo: ALBUM CARTOGRAFICO DE SIERRA NEVADA (1606-1936), Fundación Caja Granada; colección artistas plásticos nº53, 1995.
- Foulche-Delbosc, R.: BIBLIOGRAPHIE DES VOYAGES EN ESPAGNE ET EN PORTUGAL. H. Welter, Paris 1896; facsímil J.Ollero Editor, Madrid 1991.
- Gámiz Gordo, A.: ALHAMBRA. IMAGENES DE ARQUITECTURA. APROXIMACION GRAFICA A LA EVOLUCION DE SU TERRITORIO, CIUDAD Y FORMAS ARQUITECTONICAS, tesis doctoral (dir. R.Manzano y J.A.Ruiz de la Rosa), Universidad de Sevilla, 1997.
- Kagan, R.L.(dir): CIUDADES DEL SIGLO DE ORO. LAS VISTAS ESPAÑOLAS DE ANTON VAN DEN WYNGAERDE, ediciones el Viso, Madrid, 1986.
- Madoz, P.: DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO-HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES, Madrid, 1845-1850, edición facsímil Ambito Ediciones, 1987.
- Marchena Gómez, M.: "La imagen geográfica de Andalucía", GEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA, Tomo I, pp207 a 286, Ed. Tartessos, 1990.
- Melón y Ruiz de Gordejuela, A.: "España en la historia de la geografía", SEGUNDA REUNION DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS CELEBRADA EN GRANADA, pp105 a 142, Madrid 1942.

- Ojeda Zújar, J.: "Los elementos de reconocimiento territorial en Andalucía", GEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA, Tomo VII, pp91 a 125, Ed. Tartessos 1990.
- Ruiz Morales, M.: MANUAL DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA, Ed. Proyecto Sur, Granada 1991.
- Torres Balbás, L.: CIUDADES HISPANOMUSULMANAS, (1971), Ministerio Asuntos Exteriores, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 2ª edición Madrid 1985.
- Tsiolis Karantasi, V.: LA GEOGRAFIA ANTIGUA, Cuadernos H. nº32, Arco Libros, Madrid 1997.
- Uriol Salcedo, J.: HISTORIA DE LOS CAMINOS DE ESPAÑA, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid 1990.
- Varios: PAISAJE MEDITERRANEO, Electa, Milán 1992.
- Vázquez Maure, F./ Martín López, J.: LECTURA DE MAPAS, Instituto Geográfico Nacional, 1989.